



27190 - ¿Cuál es el reglamento para aquel que revela secretos?

Pregunta

¿Qué se menciona en el Corán y el Hadiz sobre revelar a alguien un secreto que ha sido contado en confianza?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Los secretos son una especie de legado, y por consiguiente, una clase de contrato o pacto que se debe respetar. Es necesario ser duros con aquellos que los revelan, porque están traicionando un pacto y rompiendo su promesa; y aquellos que merecen castigo (ta'zir) pueden ser castigados.

Los secretos varían. Están aquellos por los cuales la persona que los revela deberá ser tratada duramente, porque el revelarlos causa daño generalizado, como revelar secretos a los kuffaar y permitirles que derroten a los Musulmanes u obtengan la victoria sobre ellos. Esto es lo que se conoce como alta traición en el lenguaje moderno. También hay secretos que son menos serios, como aquellos cuya revelación causa daño a individuos. Pero en todos los casos la revelación de secretos es una traición a la confianza y un rompimiento del pacto.

Allah dice en el Corán (interpretación del significado):

“Cumplid con vuestros compromisos, porque se os interrogará por ellos.” [17:34]

“Allah os ordena que restituyáis a sus dueños lo que se os haya confiado, y que cuando juzguéis entre los hombres lo hagáis con equidad.” [4:58]

Entonces si guardar secretos es obligatorio, revelarlos es haraam.

El profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) le contó un secreto a Hafsa y ella se lo contó a



'A'ishah revelando el secreto, y Allah las reprendi  por eso.

Allah dijo en el Cor n (interpretaci n del significado):

“Cuando el Profeta confi  un secreto a una de sus esposas [Hafsah] y ella lo cont  a ' ishah, por lo que ambas se confabularon por celos contra el Profeta], Allah le revel  [al Profeta] lo ocurrido, y  l le refiri  [a Hafsah] una parte de lo que ella hab a hecho. Entonces,  sta le pregunt :  Qu ien te lo ha comunicado? Y  l respondi : Me lo ha revelado el Omnisciente,  l est  bien informado de cu nto hacen Sus siervos.” [66:3]

Luego Allah dijo (interpretaci n del significado):

“Arrepenti s ambas ante Allah, pues vuestros corazones se han apartado [del comportamiento correcto con el Profeta, y Allah os perdonar ]. Y si segu is confabuladas [por celos] contra  l, sabed que Allah es su Protector, y que le socorrer n el  ngel Gabriel, otros  ngeles y los creyentes virtuosos.” [66:4]

Luego el Profeta (paz y bendiciones sean con  l) se apart  de sus esposas por un mes porque el secreto que Hafsah le hab a revelado a 'A'ishah. Al Bujari, 5191.

Ibn Hayar (Allah tenga misericordia con  l) dijo respecto del hadiz: Esto indica que aquel que revela un secreto puede ser castigado de la manera que se considere m s apropiada.

En la Sunnah encontramos una advertencia en contra de la b squeda de los secretos de otros, y la divulgaci n de los secretos que no deben ser divulgados.

Por ejemplo, se desalienta totalmente la b squeda de las fallas de otros. De acuerdo con un hadiz narrado del Abu Hurayrah, el Mensajero de Allah (paz y bendiciones sean con  l) dijo: “Si un hombre se involucrara en tus asuntos privados sin tu consentimiento y tu le arrojaras una piedra y le quitaras un ojo, no habr as cometido pecado alguno.” Al-Bujari, 6902; Muslim, 2158. Ibn Hayar dijo, comentando respecto de este hadiz: Es narrado por Muslim con un isnaad de Abu Hurayrah: “Si alguien se inmiscuye en la casa de otra persona sin su permiso, se le permite a esa persona quitarle el ojo al intruso.” Y fue narrado tambi n de Abu Hurayrah en una versi n que lo explica



más claramente; esto está narrado por Ahmad, Ibn Abi 'Aasim and al-Nasaa'i, y clasificado como sahih por Ibn Hibbaan y al-Bayhaqi. Esta versión dice: "A quien se inmiscuya en la casa de alguien sin su permiso, y se le quite su ojo, no hay diyah (compensación económica) y no hay qisaas (talián)."

De manera similar, hay una advertencia en contra de aquellos que escuchan los secretos de otros a escondidas. Es narrado de Ibn 'Abbaas que el Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo: "A quien escuche a escondidas las conversaciones de otras personas que no quieran que él escuche o que se alejen de él, plomo fundido le será vertido en sus oídos el Día de la Resurrección."

Narrado por al-Bujari, 7042

La advertencia en contra de la divulgación, que se refiere a que no está permitido divulgar establece que se condenará a quien divulgue los secretos maritales. Esta persona será considerada una de las personas más malvadas frente a Allah.

Fue narrado que Abu Sa'id (que Allah esté satisfecho con él) dijo: El Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo: Entre las personas más malvadas ante Allah en el Día de la Resurrección se encuentra el hombre que tiene intimidad con una mujer y ella con él, y él luego divulga sus secretos." Narrado por Muslim, 1437.

Según otro informe narrado por Muslim, 1437: "Uno de los más grandes votos de confianza ante Allah en el Día de la Resurrección será el hombre que tuvo intimidad con su esposa y ella con él, y luego él divulgó su secreto." Por "uno de los grandes votos de confianza" se entiende una de las más grandes traiciones de confianza.

Uno de los consejos transmitidos por los árabes a las nuevas novias es: "No reveles el secreto de él, porque si tu revelas su secreto, harás que él te odie."

Los secretos del hogar no deben ser revelados, los hombres sabios y aquellos que están comprometidos con la religión aconsejan a aquel que conoce un secreto que no debe revelarlo.

Fue narrado de Zaabit que Anas dijo: El Mensajero de Allah (paz y bendiciones de Allah sean con él) vino hacia mí cuando yo estaba jugando con otros niños, nos saludó con salaam, luego me envió a



hacer un mandado. Regresé a casa de mi madre tarde, cuando volví, mi madre me preguntó: “¿Qué te retraz?” Contesté: “El Mensajero de Allah (paz y bendiciones sean con él) me envió un mandado.” Ella dijo: “¿Qué necesitaba?” Yo dije: “Es un secreto.” Ella dijo: “Nunca reveles un secreto del Mensajero de Allah (paz y bendiciones de Allah sean con él) a nadie.” Anas dijo: “Por Allaah si yo fuera a revelárselo a alguien, te lo hubiese revelado a ti, Oh Zabbit.”

Narrado por Muslim, 2482.

Revelar secretos es uno de los signos de la hipocresía, porque es una traición de confianza.

Fue narrado de Abd-Allaah ibn ‘Amr que el Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Hay cuatro cualidades, quien posea todas ellas es un hipócrito puro, y quien tiene algunas de ellas tiene una característica del hipócrito hasta que la abandone: cuando se le confía algo traiciona esa confianza; cuando habla, miente; cuando hace una promesa, la rompe; y cuando discute, utiliza mentiras y falsedades.” Narrado por al-Bujari, 34; Muslim, 58

No es una condición de la confianza que aquel que dice estas palabras deba decirle a quien lo escucha que es un secreto que no debe contar a nadie. Es suficiente con apartarlo de otras personas al contarle o con mirar a su alrededor para verificar si alguien está escuchando, etc.

Al-Tirmidhi (1959) narró de Yaabir ibn ‘Abd-Allaah que el Profeta (paz y bendiciones de Allaah sean con él) dijo: “Si un hombre te cuenta algo y luego mira a su alrededor, te está confiando algo.” Clasificado como hasan por al-Albaani en Sahih at-Tirmidhi.

Dice en el libro Tuhfat al-Ahwadhi:

“Luego mira a su alrededor” significa mirar a la derecha y a la izquierda por precaución. “Es un voto de confianza” significa que se le confía a quien se le habla, es decir, esta bajo los mismos requerimientos de un legado, entonces se debe esconder. Ibn Raslaan dijo: Porque el mirar a su alrededor es una señal para aquel al que él le está hablando, de que teme que alguien escuche accidentalmente y de que es a él a quien ha elegido para contarle su secreto. Su forma de mirar reemplaza a la frase: “Escucha esto y permanece callado porque es un legado (o un secreto).”



Y Allah más sabe.